



DEPARTAMENTO DE AREA COMERCIAL EMASAR (Empresa Municipal Aguas de Santa Rosa)

OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL: Brindar atención al contribuyente en sus trámites de pago de tasas municipales por servicio de agua potable, alcantarillado sanitario, limpieza de calles y tren de aseo. Gestionar cobro de saldos en mora.

PERFIL: Profesional Universitario en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Administración Pública, Comercio Internacional, Bachiller en Contaduría y Finanzas. Administración de Empresas.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

- Coordinar las actividades de atención al contribuyente, emisión de recibos oficiales de pago, registro de datos en sistema computarizado, control de saldos, trámite de corte de servicio y gestión de cobros por tasas municipales de servicio de agua potable, tren de aseo, alcantarillado sanitario, limpieza de calles y bomberos.
- Definir estrategias de mejora de los mecanismos de comercialización de los servicios incluyendo facturación, cobranza y atención al cliente.
- Requerir a los contribuyentes que tienen deudas pendientes con la municipalidad y suscribir compromisos en el que se consignen cuotas de pago.
- Colaborar en las actividades de cruce de información que permitan mantener actualizado en registro del contribuyente.
- Calcular intereses por mora y recargo, llenar formatos de depósito y entregarlos al contribuyente a fin de que sean enteradas las cantidades adeudadas.
- Definir estrategias para disminuir el volumen de morosidad y elaborar reglamentos operativos de corte y convenios de pago de deudas acumuladas.
- Velar por la aplicación correcta del Plan de Arbitrios en el sector de agua y saneamiento ambiental.
- Gestionar acciones judiciales por el incumplimiento de pagos cuando el caso lo amerite.


Jefa de Recursos Humanos



The stamp is circular with the text 'JEFA DE PERSONAL' at the top and 'MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DE COPÁN' at the bottom. In the center, there are three hexagons containing icons: a person, a building, and a hammer, which are the symbols of the municipality.